



RESOLUCION Nº 1278



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. Nº 24.926/84

BUENOS AIRES, 11 JUN. 1984

VISTO que el día 15 de junio se cumple un nuevo aniversario del movimiento intelectual protagonizado por la juventud estudiosa de su tiempo y conocido con el nombre de "REFORMA UNIVERSITARIA de 1918" y

CONSIDERANDO:

Que dicho movimiento fue el comienzo de un proceso de democratización de la Universidad Argentina que luego se extendería a todo el continente.-

Que la Reforma fue la contribución más original de América Latina al diseño de un esquema universitario propio y que tiene para ese nivel de la enseñanza, en cuanto a su excelencia, el mismo significado de la Ley 1.420 para la enseñanza básica.-

Que ambos hechos culturales se engarzan en una misma concepción de vigorizar la educación popular en la Argentina y de lucha por la integración orgánica de la nacionalidad.-

Que además en la perspectiva histórica, la Reforma es el punto de arranque de una profunda vocación indoamericana con una lúcida posición antiimperialista de cuya correcta interpretación dió muestra acabada el patético episodio de Malvinas.-

Que en una prospectiva historicista no se encuentran agotados sus postulados, al contrario, entendemos deben ser profundizados dado que por su proyección latinoamericana el movimiento reformista ocupa un lugar destacado en la cultura de nuestro continente.-

Por ello,-

////



Ministerio de Educación y Justicia

////

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Conmemorar el 66° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, invitando a las Universidades Nacionales a celebrar la fecha - con actos académicos a realizarse en las respectivas casas de estudios.

ARTICULO 2°.- Organizar las Jornadas Latinoamericanas sobre la Reforma Universitaria de 1918, a celebrarse en la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), durante los días 28, 29 y 30 de noviembre del corriente año.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

